MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 14215

El Congresista de la República, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular (GPRP), quien suscribe, **JORGE ARTURO ZEBALLOS APONTE**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República propone la siguiente Moción de Saludo.

Considerando:

Que, mediante el Acta de Brasilia firmado el 26 de octubre de 1998 entre las Repúblicas de Perú y Ecuador en el Palacio de Itamaraty, en la hermana República de Brasil, se consolidó la paz y democracia entre ambos países, posterior a la Guerra del Cenepa.

Que, después de finalizado el conflicto, comenzaron las negociaciones de paz, entre los representantes del Perú y Ecuador. Después de un año y medio de intensas conversaciones, los dos países acuerdan someter sus diferencias a la decisión de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro de 1942.

Que, el 26 de octubre es una fecha histórica e importante para ambos países, en especial para el Perú. Los peruanos reconocemos eternamente la valentía de miles de soldados que lucharon por defender nuestra soberanía.

Que, es importante rendir homenaje a un acontecimiento de paz para el Perú, en la que, dos países se unieron y dejaron sus diferencias.

Que, la firma de paz entre Perú y Ecuador puso fin a 50 años de conflicto por falta de demarcación de 78 kilómetros de frontera mutua, lo que llevó a episodios bélicos de 1941 y 1995.

Que, es digno de reconocimiento el trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Consulado del Perú en Machala Ecuador, por el trabajo que viene desarrollando a favor de los peruanos residentes en esa jurisdicción consular y mantenimiento de la amistad con el vecino país del Ecuador.

Por lo expuesto,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un efusivo saludo y reconocimiento al Perú y al hermano país del Ecuador, con ocasión de conmemorarse, el 26 de octubre del presente año, 26 años de la firma de paz entre ambos países.

Correo: jzeballos@congreso.gob.pe

Despacho: Jr. Azángaro N° 468, Oficina 106, Edificio José Faustino Sánchez Carrión - Lima, Teléfono (511) 3117252

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Ministro de Relaciones Exteriores y por su intermedio a la Dra. Patricia Diaz Cano Bellido, Cónsul General del Perú en Machala – Ecuador; así como, a los funcionarios y servidores del Consulado General.

Lima, 25 de octubre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS APONTE Jorge Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/10/2024 16:31:58-0500

Correo: jzeballos@congreso.gob.pe

Despacho: Jr. Azángaro N° 468, Oficina 106, Edificio José Faustino Sánchez Carrión - Lima, Teléfono (511) 3117252